

BIOLIFE S.A. "EN LIQUIDACION"

Guayaquil, 30 de Marzo 2.016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: BIOLIFE S.A. "EN LIQUIDACION"

Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía denominada: **BIOLIFE S.A. "EN LIQUIDACION"**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1.990, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico: 2.015 documentos que se demuestran en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, Estado de Situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos Auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

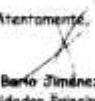
2.- En el Estado de Situación Financiera, al 31 de Diciembre del 2015 se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía en Liquidación y dentro del Patrimonio de la Compañía se registra el Capital Social por el monto de US\$ 1.000, oo,

Se adjunta además los detalles de las Cuentas auxiliares:

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en lo venidero se lograra cumplir con todas las netas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


Sr. Rubén Barro Jiménez Ángel
Liquidador Principal